

El Poder Ejecutivo

de la
Provincia de Buenos Aires

99241

LA PLATA, 24 de febrero de 1983.

VISTO lo actuado en el expediente número 2100-16.794/82 y el Decreto Nacional número 877/80; en ejercicio de las facultades legislativas conferidas por la Junta Militar,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

L E Y

ARTICULO 1.- Ratifícase la disolución y liquidación de la sociedad "Proyectos Especiales de Mar del Plata Sociedad del Estado", dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de la citada sociedad celebrada el día 10 de diciembre de 1982.

ARTICULO 2.- Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

El Poder Ejecutivo

*de la
Provincia de Buenos Aires*

9924

FUNDAMENTOS

La sociedad "Proyectos Especiales de Mar del Plata Sociedad del Estado", creada en virtud de un convenio celebrado entre la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, tiene como objeto social encarar los estudios y proyectos necesarios para la concreción del desarrollo turístico del área denominada "Playa de Punta Mogotes" en el Partido de General Pueyrredón, de la Estación Terminal de Omnibus para la ciudad de Mar del Plata, del "aquarium" en la misma ciudad y de un parque temático, así como la realización de las obras resultantes de los proyectos y estudios mencionados.

En la actualidad se encuentra finiquitado el Area de Playa de Punta Mogotes y es intención de la Provincia que las restantes obras sean encaradas por otros organismos.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha entendido que es necesario proceder a la disolución de la mencionada sociedad, reafirmando el principio de considerar que las Sociedades del Estado no resultan aptas para la realización de obras públicas.

Por ello, se ha resuelto, por medio de la presente, ratificar la disolución y liquidación de la citada Sociedad, dispuesta por la Asamblea Extraordinaria del ente reunida en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, con fecha 10 de diciembre de 1982.

